ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

Favor marcar según aplique:

	SÍ	**NO**
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	**X**	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	X	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	X

a. Datos personales



1) Nombre completo: Faiber Quintero Garzon

2) Género: Masculino

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 18/07/2001

4) Nacionalidad: Colombiano

5) País de residencia: Colombia

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: faibernotificacionddhh@gmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. X
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: X
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: X

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: X	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: X	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Otro idioma (especificar)				
Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo

El Acuerdo de Escazú constituye el instrumento jurídico más importante de América Latina y el Caribe para consolidar la democracia ambiental. Sus disposiciones sobre acceso a la información ambiental, participación pública, acceso a la justicia y protección de las personas defensoras de los derechos humanos en asuntos ambientales representan una oportunidad histórica para fortalecer la relación entre los Estados y la ciudadanía, especialmente en territorios donde las brechas de participación siguen siendo profundas.

Mi decisión de postularme como representante del público surge de una convicción construida a partir del trabajo territorial y del compromiso permanente con las comunidades rurales. Durante más de cinco años he acompañado procesos comunitarios en el municipio de Colombia, departamento del Huila, una experiencia que me ha permitido comprender cómo la distancia entre el reconocimiento jurídico de los derechos ambientales y su ejercicio efectivo continúa siendo uno de los principales desafíos para miles de personas en nuestra región.

Soy estudiante de Administración Ambiental y de los Recursos Naturales de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), con formación complementaria en Ingeniería Agroecológica. Mi formación académica se ha orientado al estudio de la gestión ambiental, la gobernanza de los recursos naturales, la legislación ambiental y el desarrollo rural sostenible, conocimientos que he procurado aplicar permanentemente en escenarios comunitarios y de participación ciudadana.

Actualmente me desempeño como vocero y miembro de la junta directiva de ASOCOLOMBIA 1, organización campesina desde la cual he acompañado procesos de incidencia ante entidades públicas, fortalecimiento organizativo y promoción de la participación comunitaria. Esta experiencia me ha permitido trabajar directamente con familias rurales en asuntos relacionados con el territorio, los servicios públicos, la gestión ambiental y la defensa de sus derechos, comprendiendo la importancia de generar espacios de diálogo efectivos entre las instituciones y la ciudadanía.

Asimismo, soy Defensor de Derechos Humanos acreditado y Veedor Ciudadano registrado. Desde estas responsabilidades he promovido mecanismos de control social, transparencia y participación ciudadana en proyectos de interés público, entre ellos el seguimiento al contrato de electrificación rural que beneficia a comunidades campesinas de mi municipio. Estas experiencias reflejan los principios que inspiran el Acuerdo de Escazú: fortalecer la participación informada, garantizar la transparencia y facilitar mecanismos de rendición de cuentas que permitan construir mayor confianza entre las comunidades y las instituciones.

Mi participación en espacios nacionales de articulación, como la Juntanza Nacional Campesina y la Red Nacional de Jóvenes Políticos, ha ampliado mi comprensión sobre los desafíos comunes que enfrentan los territorios rurales de América Latina y el Caribe. Las dificultades para acceder a información pública de calidad, las limitaciones para participar en decisiones ambientales, las desigualdades territoriales y los riesgos que enfrentan muchas personas defensoras del ambiente no son problemáticas aisladas, sino desafíos compartidos que requieren respuestas construidas desde la cooperación regional.

En caso de ser elegido, asumiré esta responsabilidad con independencia, imparcialidad, transparencia y un profundo sentido del servicio público. Entiendo que un representante del público no representa únicamente a su organización ni a su país, sino que tiene la responsabilidad de facilitar el diálogo entre una diversidad de actores, escuchar activamente las diferentes voces de la sociedad civil y promover procesos participativos amplios, inclusivos y respetuosos de la diversidad territorial, cultural y generacional de la región.

Mi compromiso será contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el Mecanismo Público Regional y las organizaciones sociales, promoviendo una participación efectiva de jóvenes, comunidades rurales, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, organizaciones campesinas, mujeres y demás grupos que históricamente han enfrentado mayores barreras para acceder a espacios internacionales de incidencia. Considero que una representación legítima debe construirse desde la escucha permanente, la rendición de cuentas y el diálogo transparente con quienes depositan su confianza en sus representantes.

Igualmente, procuraré impulsar el intercambio de experiencias exitosas entre los distintos países de la región, promoviendo el aprendizaje mutuo sobre mecanismos de acceso a la información, participación ambiental, protección de personas defensoras y fortalecimiento de capacidades institucionales. El Acuerdo de Escazú ofrece una oportunidad única para que las buenas prácticas desarrolladas en diferentes territorios puedan convertirse en referentes regionales que contribuyan a mejorar la implementación del tratado.

Asumo esta candidatura con humildad, pero también con la convicción de que mi experiencia como joven campesino, líder comunitario, defensor de derechos humanos y estudiante de ciencias ambientales puede aportar una perspectiva valiosa al proceso de implementación del Acuerdo. Mi compromiso no responde a intereses políticos ni particulares; responde a la convicción de que la democracia ambiental solo será posible cuando todas las personas, independientemente de su lugar de origen o condición social, puedan ejercer plenamente sus derechos de acceso.

Representar al público ante el Acuerdo de Escazú significa construir puentes entre las comunidades y los espacios regionales de decisión. Ese será mi principal propósito: trabajar con responsabilidad, apertura al diálogo y compromiso permanente para fortalecer una gobernanza ambiental más participativa, transparente e inclusiva en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

e. Educación y experiencia relevante:

Actualmente curso Administración Ambiental y de los Recursos Naturales en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), CCAV Neiva. Mi proceso formativo se orienta al estudio de la gestión ambiental, la gobernanza de los recursos naturales, la sostenibilidad y la formulación de soluciones para los desafíos socioambientales de los territorios.

Adicionalmente, cursé estudios de Ingeniería Agroecológica en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), donde consolidé conocimientos en agroecología, producción sostenible, conservación de los recursos naturales y desarrollo rural. La articulación entre ambas formaciones me ha permitido integrar enfoques ambientales, sociales y productivos para el análisis de los conflictos territoriales.

Mi formación académica incluye asignaturas directamente relacionadas con los principios del Acuerdo de Escazú, entre ellas Política y Legislación Ambiental, Gestión Ambiental, Valoración Económica del Ambiente, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Caracterización de Contaminantes Atmosféricos, Tecnologías Limpias, participación comunitaria y desarrollo sostenible.

Complementariamente, he fortalecido mis competencias mediante programas de formación en liderazgo, formulación de proyectos, derechos humanos, innovación social y desarrollo rural, entre los que destacan el programa Aspire Leaders Program, el diplomado Formador de Formadores de la Fundación PANACA y otros procesos de capacitación orientados al liderazgo comunitario, la incidencia pública y el fortalecimiento de capacidades para la transformación social.

Me desempeño como vocero y miembro de la junta directiva de ASOCOLOMBIA 1, organización campesina desde la cual promuevo procesos de participación ciudadana, fortalecimiento organizativo e incidencia ante entidades del orden municipal, departamental y nacional para la defensa de los derechos ambientales, territoriales y sociales de las comunidades rurales del municipio de Colombia, Huila.

Soy fundador y veedor de la Veeduría Ciudadana No. 1 (Resolución 052 de 2026), mediante la cual ejerzo seguimiento al contrato No. 4137 de electrificación rural que beneficia a 132 familias campesinas. Esta labor comprende la vigilancia ciudadana, la promoción de la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en proyectos con impacto ambiental y social.

Soy **Defensor de Derechos Humanos acreditado** (Placa No. 143015-903), función desde la cual acompaño comunidades rurales en la promoción y defensa de sus derechos, el fortalecimiento de mecanismos de participación y la protección de quienes ejercen liderazgo social y ambiental, en concordancia con los principios establecidos en el artículo 9 del Acuerdo de Escazú.

He desarrollado iniciativas relacionadas con agroecología, producción sostenible y manejo integral del territorio mediante la operación de sistemas agroforestales en la Finca Santa Ana y el acompañamiento a productores rurales. Asimismo, he participado en procesos de investigación e incidencia sobre gobernanza territorial y conservación de ecosistemas estratégicos, especialmente en relación con los páramos del Sumapaz y Las Oseras.

Participo en espacios nacionales de articulación como la Juntanza Nacional Campesina y la Red Nacional de Jóvenes Políticos, promoviendo el fortalecimiento de la participación ciudadana, la construcción de políticas públicas y el diálogo entre organizaciones sociales, comunidades rurales e instituciones.

He participado en iniciativas de innovación social y tecnológica orientadas a la gestión del riesgo y la sostenibilidad ambiental, destacándose mi participación como ganador del primer lugar de un hackatón nacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el diseño de soluciones comunitarias de alerta temprana frente a inundaciones de evolución lenta. Esta experiencia fortaleció mis capacidades para integrar el conocimiento técnico, la participación comunitaria y la innovación en la solución de problemas ambientales complejos.

En conjunto, mi formación académica, experiencia territorial, trabajo comunitario y compromiso con la defensa de los derechos humanos me han permitido desarrollar competencias en gobernanza ambiental, participación pública, control social, incidencia institucional, diálogo multiactor y gestión sostenible del territorio, capacidades directamente relacionadas con las funciones que desempeña un representante del público del Acuerdo de Escazú.

f. Disponibilidad de tiempo:

Cuento con la disponibilidad, el compromiso y las condiciones necesarias para asumir de manera responsable las funciones de representante del público ante el Acuerdo de Escazú. Mi actividad principal se desarrolla en el ámbito comunitario, la gestión ambiental, la defensa de los derechos humanos, la veeduría ciudadana y mi formación académica, lo que me permite organizar mi agenda con la flexibilidad requerida para atender las responsabilidades propias del cargo, tanto en modalidad presencial como virtual.

No me encuentro vinculado laboralmente a ningún poder del Estado, nacional o subnacional, circunstancia que garantiza mi independencia y me permite ejercer la representación con autonomía, objetividad y apego al interés público. Asimismo, dispongo de conectividad permanente, herramientas digitales para el trabajo colaborativo y experiencia en la coordinación y participación en espacios de diálogo, procesos de incidencia, reuniones institucionales y actividades de participación ciudadana.

Soy plenamente consciente de que la representación del público exige una dedicación constante que trasciende la asistencia a reuniones. Implica mantener un diálogo permanente con organizaciones de la sociedad civil, facilitar procesos de consulta y participación, recoger y sistematizar aportes provenientes de distintos sectores, elaborar informes, dar seguimiento a las decisiones adoptadas por los órganos del Acuerdo y promover una comunicación transparente y oportuna con las personas y organizaciones de la subregión.

En caso de ser elegido, asumiré este compromiso con responsabilidad, ética, independencia y vocación de servicio. Me comprometo a actuar con transparencia, rendir cuentas periódicamente sobre las actividades desarrolladas, mantener canales abiertos de comunicación con la sociedad civil y promover una representación incluyente que refleje la diversidad de perspectivas presentes en América Latina y el Caribe.

Entiendo que el cargo demanda continuidad, preparación técnica y capacidad de articulación regional. Por ello, estoy dispuesto a dedicar el tiempo y el esfuerzo necesarios para contribuir al fortalecimiento del Mecanismo Público Regional y a la implementación efectiva del Acuerdo de Escazú, procurando que las voces de las comunidades, especialmente de aquellas históricamente subrepresentadas, sean escuchadas y consideradas en los espacios de decisión.

g. Otros antecedentes o información de interés:

Mi trayectoria combina liderazgo comunitario, formación académica, innovación social e incidencia en políticas públicas relacionadas con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo rural.

Entre los antecedentes que considero de especial relevancia para el ejercicio de la representación del público ante el Acuerdo de Escazú se destacan:

Participación como delegado en la I Asamblea General Nacional Ordinaria de la Juntanza Nacional Campesina (Bogotá, 2026), integrando una de las mesas de trabajo y apoyando la elaboración del acta oficial, experiencia que fortaleció mis capacidades de concertación, construcción colectiva y articulación con organizaciones campesinas de diferentes regiones de Colombia.

Formulación del Modelo Integrado de Política Campesina y Agroecológica (MIPCA/IAKPF), propuesta orientada al fortalecimiento de la gobernanza rural, la transición agroecológica y el desarrollo territorial sostenible, presentada en escenarios internacionales de diálogo sobre políticas públicas y liderazgo juvenil.

Desarrollo del proyecto GeoAlerta Rural – Sistema de Alerta Temprana para la Integración de la Gestión del Riesgo (SAT-IGR), iniciativa de innovación social presentada en una hackatón convocada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia, orientada a fortalecer la gestión comunitaria del riesgo mediante herramientas tecnológicas para territorios rurales.

Formulación de la propuesta Mercados Solidarios del Huila, orientada al fortalecimiento de los circuitos cortos de comercialización, la economía campesina y la seguridad alimentaria, promoviendo mecanismos de articulación entre productores rurales e instituciones públicas. Desarrollo de procesos de investigación sobre gobernanza ambiental y conservación de ecosistemas estratégicos, con énfasis en los páramos del Sumapaz y Las Oseras, abordando la relación entre la protección ambiental, la permanencia campesina y la participación de las comunidades en la gestión del territorio.

Experiencia práctica en sistemas agroforestales y producción sostenible mediante el manejo de la Finca Santa Ana, donde se implementan arreglos agroforestales con café como estrategia de conservación, adaptación al cambio climático y uso sostenible de los recursos naturales.

Finalmente, considero que mi experiencia como joven campesino, defensor de derechos humanos, líder comunitario, estudiante de ciencias ambientales y promotor de procesos de participación ciudadana me permite aportar una visión técnica, territorial e intergeneracional a la implementación del Acuerdo de Escazú, contribuyendo a fortalecer el diálogo entre la sociedad civil y los Estados de América Latina y el Caribe.